REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

TRASLADOS EN SECRETARIA.

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION DE ACTUACIÓN	FOLIO	CUADERNO
1	REPARACION DIRECTA	2015-00007-01	WALTER ANDHERSON DORADO COBO	NACION MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	TRASLADO RECURSO APELACION AUTO	364-367	PRINCIPAL N. 2

De conformidad con lo establecido en los artículos 244 de la Ley 1437 y 110 del CGP, el **SUSCRITO** Secretario del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy **16-11-2016** a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	17	11	2016	21	11	2016

El Secretario,

HÉCTOR FABIO PALECHOR CHICANGANA